



PLATAFORMA REPRESENTATIVA DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FISICA.

MEMORIA
Actividades y cuentas 2022

INDICE

- 1.** Quienes somos
- 2.** Cómo nos organizamos.
- 3.** Nuestras entidades.
- 4.** Órganos de representación.
- 5.** Qué hacemos.
 - 5.1 Asesoría en Accesibilidad Universal y Diseño para Todos.
 - 5.2 Programa de Asistencia Personal.
 - 5.3 Estudios, Evaluación y Ejecución de Proyectos.
 - 5.4 Diagnósticos de Turismo Accesible.
 - 5.5 Programas de Actividades.
 - 5.6 Web y Redes sociales.
- 6.** Nuestras cuentas.
- 7.** Directorio.

1

QUIENES SOMOS

Como consta en los Estatutos de PREDIF Región de Murcia, los fines de esta federación son:

- **Diseñar** e impartir actuaciones formativas y de empleo (para trabajadores y desempleados) encaminadas a conseguir la normalización social de las personas con discapacidad física.
- **Prestar** servicios directamente a los asociados y a aquellos otros que reúnan las condiciones para ello, de acuerdo con sus fines.
- **Prestar** servicios a diferentes entidades del ámbito público, privado, administraciones públicas o del tercer sector con el fin de cumplir los objetivos de nuestra entidad.
- **Sensibilizar** a la sociedad sobre la problemática de las personas con discapacidad física, en orden a la resolución de sus reivindicaciones.
- **Fomento** de la autonomía personal y del derecho de las personas con discapacidad física a vivir de forma independiente, y el respeto de los derechos Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, Protocolo Facultativo, adoptados por la Asamblea General de la ONU en diciembre 2006, y firmados y ratificados por el Reino de España.
- **Promover** todo tipo de proyectos, programas y actuaciones, especialmente de formación, que fomenten la cualificación y desarrollo de la figura del asistente personal.
- **Favorecer** la normalización del turismo, la cultura, el esparcimiento y el ocio y la práctica del deporte para las personas con discapacidad
- **Promocionar** la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- **Realizar** toda clase de acciones, especialmente de formación y sensibilización, en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes de tráfico o por cualquier otra causa.
- **Incluir** la perspectiva de género transversalmente en la entidad y realizar actividades que favorezcan la igualdad de género en el ámbito de la discapacidad.
- **Servir** de nexo de unión entre las distintas asociaciones o fundaciones, con el fin de mantener contactos e intercambios de información sobre las respectivas actividades.
- **Prestar** servicios, por cualquier medio, de vida independiente para discapacitados físicos.

2

Como

Nos Organizamos





Asamblea General

La Asamblea General que ostenta la máxima representación de PREDIF se reunió el tres de junio de 2022 para tratar la aprobación del Plan de Actuación, evaluar la gestión de la Junta Directiva, aprobar las cuentas anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2021 y el presupuesto del ejercicio 2022.



Junta Directiva

Es el órgano encargado de llevar a efecto la política de acción decidida por la Asamblea General, así como de establecer las estrategias para su mejor consecución. Está formada por personas pertenecientes a nuestras entidades y elegidas por la Asamblea General. Su colaboración es sin ánimo de lucro y voluntaria, únicamente se les remunera los gastos ocasionados en el ejercicio de sus cargos, es decir, ejercen sus funciones con carácter voluntario.

3

NUESTRAS ENTIDADES



Asociación de parapléjicos y grandes discapacitados físicos.



Asociación Stop Dependencia



A.D.A. Asociación Deporte Adaptado de Vela Mar Menor.



Océano Libre (Asociación Deporte Vela Adaptado).

ORGANOS DE REPRESENTACION

1. Comisión de Accesibilidad Universal CERMI
2. Comisión de la Mujer. CERMI
3. Comisión política Social. CERMI
4. Comisión de Empleo. CERMI
5. Comisión Sanidad. CERMI
6. Comisión Ocio Joven Inclusivo.
7. Comisión de Turismo y Ocio
8. Consejería de FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE en materia de habitabilidad y accesibilidad Universal.
 - Comisión Vivienda y Urbanismo
 - Comisión de Transporte
9. Ayuntamiento de Murcia
 - Concejalía de Derechos Sociales en la Comisión de Accesibilidad del Ayuntamiento.



5

QUE HACEMOS

Las principales entidades prestadoras de servicios dirigidos a las personas con discapacidad son las Asociaciones integradas, PREDIF Región de Murcia, contando con el apoyo de los Trabajadores y trabajadoras de las entidades integradas, desarrolla de forma centralizada y para todas sus asociaciones diversos programas, que complementan y diversifican la actividad dirigida al colectivo representado. En estas acciones se atiende preferentemente a las personas con discapacidad física gravemente afectadas, lesionados medulares y usuarios con movilidad reducida que precisan de ayudas técnicas para desplazarse en su mayoría.



1

Asesoría en Accesibilidad Universal

Está dirigido a las personas con discapacidad, de distintos ámbitos (urbanismo, edificación, transporte, salud, turismo, cultura, educación, deporte, etc.). Las consultas se pueden formular por medio de correo electrónico, llamada telefónica o a través de nuestra web.

De éstas, las preguntas más frecuentes son sobre recomendaciones para la adaptación de vivienda, zonas comunes del edificio, transporte, eventos y legislación sobre accesibilidad universal, así como ayudas económicas para este tipo de actuaciones.

Objetivos:

- Trabajar por la plena autonomía de las personas con discapacidad física, para que puedan acceder y utilizar cualquier espacio de la misma forma que lo hacen el resto de ciudadanos.
- Sensibilizar a agentes públicos y privados sobre la importancia de la accesibilidad universal para las personas con discapacidad, haciendo hincapié en las barreras arquitectónicas y urbanísticas necesarias para la movilidad de las personas con discapacidad.
- Participar en grupos de trabajo de entidades públicas que contribuyan a la mejora de la accesibilidad universal en los espacios públicos.
- Ser una entidad de consulta y asesoría a disposición de agentes públicos y privados en el ámbito de la accesibilidad universal.

Consultas de accesibilidad:

- Consultas en adaptación de vivienda y normativa vigente en accesibilidad Universal.
- Consultas de comunidades de propietarios.
- Consultas de ayudas técnicas.

2

Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP).

El objetivo principal que se pretende alcanzar con el programa propuesto es: **"La promoción de la autonomía personal y la atención a la dependencia a través de la legitimización y consolidación de la figura del asistente personal"**.

“Los objetivos específicos que se persiguen con el desarrollo del programa y de sus actividades “son:

- Dar a conocer a las personas en situación de dependencia el recurso de la Asistencia Personal.
- Explicar a los profesionales del sector de Servicios Sociales la figura del asistente personal como profesionales que conceden el servicio a las personas dependientes.
- Empoderar a la persona dependiente en la relación con el asistente personal para su autodeterminación.
- Crear una metodología común para la creación de Servicios Integrales de Asistencia Personal a nivel estatal.
- Ofrecer información y asesoramiento sobre Asistencia Personal y Vida Independiente.
- Proporcionar formación en Vida Independiente y Asistencia Personal, tanto para las personas con discapacidad que deseen vivir una vida independiente, como para las personas interesadas en trabajar como Asistentes Personales.
- Dar a las personas el soporte personal necesario para llevar a cabo su proyecto de vida independiente.
- Reducir la sobrecarga o estrés que se produce entre la persona con discapacidad y su entorno familiar y/o de ayuda.
- Promover la participación activa y la toma de responsabilidades de los/las beneficiarios/as en relación al servicio.
- Posibilitar una nueva alternativa de servido centrado en la persona, que permita a la persona con discapacidad física vivir, en la medida de lo posible, de una forma autónoma y activa, evitando ingresos residenciales no deseados.

- Facilitar el conocimiento necesario para ofrecer el máximo control en la gestión de su Asistente Personal (AP) a las mujeres y hombres con discapacidad en la búsqueda, selección y elección, contrato, entrenamiento y despido (en caso de necesidad) de sus APS, partiendo siempre del poder de decisión y autodeterminación de la participante.
- Ofrecer el servicio de asistencia personal a cualquier persona que lo demande.
- El desconocimiento existente en torno a la figura del asistente personal por las personas con discapacidad, el no ser una figura suficientemente desarrollada laboralmente, el no contar con herramientas fiables y de calidad para la gestión del servicio, el contar con apoyos de asesoramiento y ayuda ante posibles situaciones de conflicto etc.,
- Servicios Integrales de Asistencia Personal (SIAP) en un modelo único y de ayuda mutua para las personas dependientes que se plantean llevar un modelo de vida independiente y que necesitan los apoyos iniciales para conocer el recurso de la asistencia personal y el funcionamiento del servicio, e igualmente necesitan ayuda para diseñar su modelo de vida independiente y para adoptarlo como forma de vida.
- El valor añadido que aporta el Servicio Integral de Asistencia Personal es:
- Un acceso fácil al servicio, con asesoramiento personalizado por profesionales
- La posibilidad el acceso a una bolsa de trabajo de asistentes personales a personas en exclusión social y darles formación
- La gestión de los trámites administrativos y burocráticos para la contratación o despido si fuera necesario.
- La posibilidad de reposición inmediata de asistentes personales en caso de baja o cese del servicio, etc.
- Estos, que son sólo algunos de los elementos diferenciadores, ofrecen a la persona con discapacidad elegir su modelo de vida independiente, brindándole el derecho, controlar y vivir su vida con dignidad en condiciones de igualdad que el resto de la ciudadanía.



Consultas, Estudio, Evaluación y Ejecución de Proyectos

Proyecto MUJER Y DISCAPACIDAD: LA ASISTENCIA PERSONAL DESDE UNA PERSPECTIVA MULTISECTORIAL

El programa tiene como objetivo empoderar y visibilizar, a través de la prestación del servicio de asistencia personal y el acceso al empleo, a dos colectivos diana: mujeres con discapacidad y mujeres en situación de riesgo de exclusión social.

A lo largo del año se ha ido recibiendo solicitudes e información sobre el Servicio de Asistencia Personal, (SIAP), del cual se han beneficiado cinco personas de la Región de Murcia.

Proyecto “Nos vamos de calle”

Este año **PREDIF Región de Murcia** ha destacado por la ejecución de un proyecto de ocio y tiempo libre en el que se han podido llevar a cabo diversas actividades en el que han participado en su mayoría personas con discapacidad física. Esto ha sido posible por la financiación que nos ha proporcionado **Fundación ONCE**.

Actualmente las personas con discapacidad física, se encuentran en una situación, que les limita disfrutar de su tiempo libre, ya que cuentan con muchos servicios en los que solo cubren sus necesidades básicas, excluyendo las sociales, las de ocio y tiempo libre.

Con este proyecto se ha fomentado el OCIO INCLUSIVO, ofreciendo un servicio de asesoramiento y atención a las personas con discapacidad que quieran disfrutar de actividades de ocio y tiempo libre. Con este servicio se ha logrado que el usuario potencie su vida social y se inserte en la comunidad, pudiendo disfrutar de diversas actividades que ofrece la Región de Murcia, como cualquier otra persona. En una sociedad en la que desaparezcan las diferencias y los prejuicios ante las personas con discapacidad física. Con esta intervención se han podido beneficiar numerosas personas con las diferentes actividades que mencionaremos más adelante.



Turismo y Termalismo

La Confederación Predif gestiona un programa anual de viajes de turismo y termalismo cofinanciado por el IMSERSO, del que pueden beneficiarse las personas con discapacidad en las comunidades donde tiene representación. **Los objetivos de los viajes son:**

Facilitar a las personas con discapacidad, fundamentalmente a las personas gravemente afectadas, la práctica de unas actividades de turismo y de ocio similares al resto de la sociedad, dentro de un ambiente normalizado y con el apoyo personal que precisan



Actividades y Eventos:

- **Proyecto de MUJER Y DISCAPACIDAD: LA ASISTENCIA PERSONAL DESDE UNA PERSPECTIVA MULTISECTORIAL.**

10/02/2022 1º Reunión organizativa.

10/03/2022 Mesa Redonda.

19/04/2022 – 24/05/2022 Curso de Asistente Personal.

08/06/2022 Congreso de Asistente Personal.

05/09/2022 Reunión de seguimiento.

10/11/2022 Encuentro entre iguales.

- **Lectura manifiesto de la discapacidad.**

03/05/2022

- **Jornadas con el IMAS.**

25/05/2022

- **Proyecto “Nos vamos de calle”**

5/10/2022 Asistencia al espectáculo “El bacanal”

03/12/2022 Ruta en Handbike.

15/12/2022 Show de comedia “Mariano y punto.”

- **Feria del Voluntariado en la UMU.**

06/10/2022

- **Reunion informativa sobre el SIAP y PREDIF a los tecnicos de la UTS de San Andres.**

27/10/2022

- **Reunion con la Asociacion de Esclerosis Multiple de Cartagena.**

09/11/2022

- **Gala de la discapacidad.**

29/10/2022

- **Comida de Navidad.**

22/12/2022

- **Diversas reuniones con autoridades y otros organismos, CERMI, PREDIF estatal y otras.**

2022

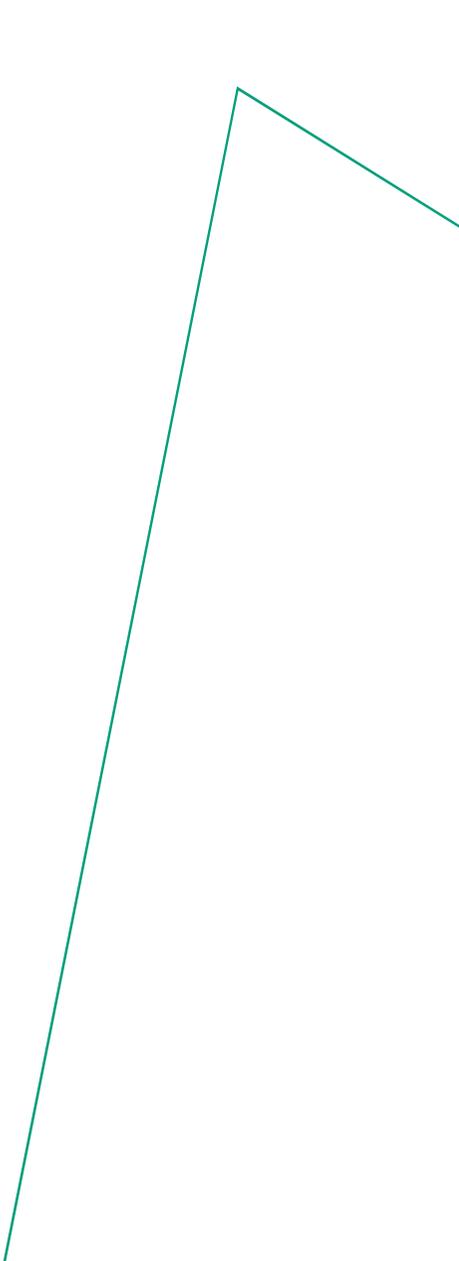


Web y Redes Sociales

En nuestra dirección Web pretendemos ofrecer un servicio online para todas aquellas personas o entidades que quieran acercarse y

Conocer las los servicios y actividades de PREDIF Región de Murcia.

- **Facebook:** [Predif Region de Murcia](#)
- **Twitter:** [@PREDIFMurcia](#)
- **Instagram:** [@predif.murcia](#)
- **Web:** www.predifmurcia.org

A decorative line graphic consisting of a vertical line on the left, a horizontal line at the top, and a diagonal line extending from the top-left corner down to the bottom-left corner.

NUESTRAS

CUENTAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2022

**PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
DE LA REGIÓN DE MURCIA (PREDIF)**

	(Debe)	Haber
	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7.062,51	-4.309,28
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	39.612,58	15.512,11
a) Cuotas de asociados y afiliados	460,00	200,00
b) Aportaciones de usuarios	1.265,30	380,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	110,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	37.777,28	14.932,11
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-25.614,19	-12.705,67
9. Otros gastos de la actividad	-6.935,88	-7.115,72
a) Servicios exteriores	-6.935,88	-7.113,13
d) Otros gastos de gestión corriente		-2,59
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+7+8+9)	7.062,51	-4.309,28
14. Ingresos financieros	0,00	0,00
15. Gastos financieros	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	7.062,51	-4.309,28
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)	7.062,51	-4.309,28

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado) importe en euros**EJERCICIO 2022****PLATAFORMA REPRESENTACIÓN ESTATAL DE
DISCAPACITADOS FÍSICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA (PREDIF)**

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	151,25	151,25
I. Inmovilizado intangible.		0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00
III. Inmovilizado material.	151,25	151,25
B) ACTIVO CORRIENTE	22.829,26	2.625,62
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	13.934,78	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8894,48	2.625,62
TOTAL ACTIVO (A+B)	22.980,51	2.776,87

EJERCICIO 2022**PLATAFORMA REPRESENTACIÓN ESTATAL DE DISCAPACITADOS FÍSICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA (PREDIF)**

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	-8.052,27	-14.275,38
A-1) Fondos propios	-8.052,27	-14.275,38
I. Fondo Social.	0,00	0,00
1. Fondo Social.	0,00	0,00
2. Fondo Social no exigido	0,00	0,00
II. Reservas.	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-15.114,78	-9.966,10
IV. Excedente del ejercicio	7.062,51	-4.309,28
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	21.957,98	8.957,98
II. Deudas a largo plazo.	21.957,98	8.957,98
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	21.957,98	8.957,98
C) PASIVO CORRIENTE	9.074,80	8.094,27
II. Deudas a corto plazo.	6.376,90	6.376,90
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	6.376,90	6.376,90
IV. Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.697,90	1.717,37
1. Proveedores.	0,00	0,00
2. Otros acreedores.	2.697,90	1.717,37
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	22.980,51	2.776,87

Directorio 2022



PREDIF REGIÓN DE MURCIA

C/ Infanta Cristina, 21 1ª planta 30007 Murcia
Móvil: 649646872
E-mail: predifmurcia@predif.org
Web: www.predifmurcia.org



ASPAYM MURCIA

C/ Infanta Cristina, 21 30007 Murcia
Tel: 968 286 157
E-mail: aspaymmurcia@forodigital.org
Web: www.aspaymmurcia.org



OCEANO LIBRE

AV de Murcia, 79 30587 Los Ramos Tel: 644760393
E-mail: direccion@oceanolibre.com



STOP DEPENDENCIA

Plaza Gran Capitán, 130007 Murcia
E-mail: stopdependencia@gmail.com



DEPORTE ADAPTADO (A.D.A)

Calle Valle de la Fuensanta, 6. Apartado1101 los Peñascos
Tel: 968 286 157 30749 San Pedro del Pinatar. Murcia

Tel: 633 760 740

E-mail: Montoya.onzalez@hotmail.com